



CIRCULAR : 02

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, DE PRIMERA INSTANCIA DE JUICIO ORAL, CONTROL Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Extraordinario celebrado el día de hoy, por los magistrados que lo integran se dictó un acuerdo que a la letra dice:

“...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21, 29 FRACCIÓN XVI y 176 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE CUIDAR LA BUENA MARCHA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A EFECTO DE DAR CONTINUIDAD AL SERVICIO QUE AQUÍ SE PRESTA, SE DESIGNA AL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO, PRESIDENTE DE LA SALA AUXILIAR, DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, A QUIEN POR TURNO CORRESPONDE, PARA CUBRIR LA PONENCIA NÚMERO CINCO ADSCRITA A LA PRIMERA SALA DE ESTE CUERPO COLEGIADO, POR EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE CIRCULAR EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y DIFÚNDASE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTA INSTITUCIÓN...”



OFICIALIA MAYOR

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; 17 de agosto de 2011
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

DOCTOR MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
MVA.*tomás

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR